



“Luz, Ciencia y Verdad”
DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

TERCERA CONVOCATORIA

UADY – COURSERA FOR CAMPUS

La Universidad Autónoma de Yucatán a través de la Dirección General de Desarrollo Académico convoca a la comunidad estudiantil de licenciatura a participar en la segunda convocatoria UADY – Coursera for campus, con el objetivo de fortalecer la formación profesional y las competencias genéricas para mejorar la empleabilidad al egreso.

I. DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria busca generar un espacio de formación para que el estudiantado de licenciatura acceda a cursos de talla internacional liderados por las mejores universidades y compañías a nivel mundial.

En la plataforma de Coursera se podrá tomar cursos relacionados con el perfil de egreso del programa educativo que se esté cursando, así como con temáticas de tendencia internacional como los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), cultura de paz, adopción tecnológica y transformación digital, liderazgo y trabajo en equipo, cultura empresarial, espíritu emprendedor, entre muchas otras.

A las personas seleccionadas se les asignará una licencia para ingresar a la plataforma de Coursera (<https://www.coursera.org/campus/>), la cual tendrá una vigencia de 70 días naturales iniciando el **31 de octubre de 2022** y concluyendo el **8 de enero de 2023**. Durante el periodo de la licencia, las personas seleccionadas podrán tomar el número de cursos que deseen, los cuales deberán sumar, al menos, 96 horas.

Los cursos acreditados serán considerados como asignaturas optativas o libres, en función del dictamen que realice la persona titular de la Secretaría Académica de la Facultad.

En caso de dudas o de requerir más información, enviar un correo electrónico a coursera.uady@correo.uady.mx



“Luz, Ciencia y Verdad”

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

El único requisito para participar en esta convocatoria es **ser estudiante de un programa educativo de licenciatura** en la Universidad Autónoma de Yucatán y **estar inscrito en el periodo escolar en curso**.

II. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR

1. Llenar el formulario de registro en el enlace: <https://forms.office.com/r/jCZy5ZMgc8> del **7 al 23 de octubre** de 2022. Es importante mencionar que el registro se deberá realizar desde la cuenta de correo **@alumnos.uady.mx**.
2. Guardar en forma digital el acuse de haber concluido el registro y conservarlo por si fuera requerido posteriormente.

En caso de dudas o de necesitar más información, enviar un correo electrónico a la **coursera.uady@correo.uady.mx**, incluyendo nombre completo, matrícula y número de teléfono.

III. DICTAMEN Y RESULTADOS

Para la selección de las personas participantes, el comité dictaminador de la Dirección General de Desarrollo Académico revisará las solicitudes para emitir los resultados, los cuales se publicarán el **27 de octubre de 2022** a través de los diferentes medios oficiales de la Universidad como son la página web, las redes sociales y el correo electrónico.

Los criterios para la selección de participantes serán:

- mayor porcentaje de avance en créditos en el plan de estudios
- menor número de asignaturas no acreditadas

Las personas seleccionadas recibirán, por correo electrónico, las indicaciones para ingresar a la plataforma de Coursera durante los primeros quince días del periodo de vigencia de la licencia (establecido en el apartado I de esta convocatoria), es

En caso de dudas o de requerir más información, enviar un correo electrónico a coursera.uady@correo.uady.mx



"Luz, Ciencia y Verdad"

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

decir, a más tardar el **13 de noviembre de 2022**. En caso de no ingresar como se indica, esas licencias serán canceladas y reasignadas.

El **lunes 31 de octubre a las 12:00 horas** se realizará, vía Teams, la **sesión de bienvenida** con las personas seleccionadas. Los detalles para la reunión se comunicarán a través del correo electrónico.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité dictaminador y sus resoluciones serán inimpugnables.

IV. COMPROMISO DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS

En la plataforma de Coursera, las personas seleccionadas podrán inscribirse al número de cursos que deseen, pero **deberán acreditar** el número de cursos que, en suma, dé un total **mínimo de 96 horas**.

Para poder participar en emisiones futuras de esta convocatoria se deberá cumplir con este compromiso.

V. REGISTRO DE LOS CURSOS EN SICEI

El registro de los cursos de Coursera en SICEI se realizará con base en lo siguiente:

- Se considerarán únicamente los cursos que se hayan acreditado con una calificación mínima de 70 puntos.
- Cuando sea necesario, se agruparán los cursos por temas afines y se asignará un nuevo nombre.
- El número de créditos se asignará en función del total de horas de los cursos agrupados.
- La calificación asignada será el promedio de las calificaciones obtenidas en dichos cursos.
- Es necesario que el curso o agrupación de cursos tenga un mínimo de 16 horas.

En caso de dudas o de requerir más información, enviar un correo electrónico a coursera.uady@correo.uady.mx



"Luz, Ciencia y Verdad"
DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

- La carga de los cursos acreditados se realizará en los meses de enero a marzo de 2023 como asignaturas del periodo agosto–diciembre 2022.

Para el registro de cursos como asignaturas optativas, será necesario apegarse a los requisitos académico-administrativos que establezca la facultad de adscripción.

Se expide la presente convocatoria en Mérida, Yucatán, el 6 de octubre de 2022.

Atentamente

"Luz, Ciencia y Verdad"

M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto
Director General de Desarrollo Académico

En caso de dudas o de requerir más información, enviar un correo electrónico a coursera.uady@correo.uady.mx